



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General acerca de las credenciales de los representantes suplentes de Ucrania en el Consejo de Seguridad

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido notas verbales de fechas 21 y 24 de febrero de 2001 de la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas en las que se indica que el Sr. Markiyan Z. Kulyk, el Sr. Vyacheslav Yatsyuk, el Sr. Volodymyr Bandura y el Sr. Ihor Semenyuk han sido designados representantes suplentes de Ucrania en el Consejo.

A juicio del Secretario General, la mencionada comunicación constituye credenciales provisionales adecuadas.
